

RASAL

LINGÜÍSTICA

2021: 69-90

Recibido: 08.11.2020 | Aceptado: 30.03.2021

ARK: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s26183455/1yzm4ague>

VALORES DE *PERO* PRECONCESIVO EN UN CORPUS DEL ESPAÑOL RIOPLATENSE

THE VALUE OF PRECONSSSIVE *PERO* (*BUT*) IN A CORPUS FROM RIO DE LA PLATA SPANISH

María Mercedes Güemes

Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Dr. Amado Alonso”- Universidad de Buenos Aires / CONICET

<https://orcid.org/0000-0003-0824-6382>

Laura Ferrari

Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Dr. Amado Alonso”- Universidad de Buenos Aires / Universidad Nacional de General Sarmiento

<https://orcid.org/0000-0001-5227-5063>

Laura Tallon

Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Dr. Amado Alonso - Universidad de Buenos Aires

<https://orcid.org/0000-0003-2006-2172>

María Belén Urcelay

Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Dr. Amado Alonso - Universidad de Buenos Aires

<https://orcid.org/0000-0002-0974-4140>

RESUMEN

El presente trabajo se propone como un estudio de los valores polifuncionales de la conjunción *pero* y, más estrictamente, de su valor preconcesivo. La investigación se enlaza con la nutrida bibliografía sobre la adversatividad y aporta a este frente teórico un estudio del español rioplatense basado en un corpus oral. Actúan como sustento del presente aporte el artículo de Ferrari *et al.* (en prensa) en el cual se identificaron a partir de patrones prosódicos, dos valores particulares de la conjunción en cuestión: adversativo-restrictivo y preconcesivo; y los estudios de Biagini & Mazzoleni

(2017, 2019) sobre los mismos valores para el italiano y el ruso. El corpus utilizado se extrajo de películas argentinas estrenadas entre los años 1990 y 2010 y de emisiones elicítadas a partir de entrevistas semidirigidas hechas por las investigadoras. El tratamiento de la información relevada permite concluir que, por su comportamiento sintáctico-pragmático, el valor preconcesivo de la conjunción *pero* actúa como mitigador epistémico del hablante a partir de diferentes estrategias de modalización, partículas catafóricas, reforzadores o reformuladores que garantizan una gradualidad en el distanciamiento respecto del contexto previo de enunciación.

PALABRAS CLAVE: conjunción adversativa; preconcesividad; corpus oral; modalidad epistémica.

ABSTRACT

The aim of the present work is to analyze the multi-functional values of the conjunction *but*, and more precisely, its preconcessive value. The study is informed by the extensive theory about concessivity and contributes to this theoretical field with a study on an oral corpus of River Plate Spanish. This contribution is supported by the work of Ferrari *et al.* (in press) in which we reported, through prosodic patterns, two particular values of the conjunction: the adversative-restrictive and the preconcessive. We also based our research on the studies of adversative conjunctions in Italian and Russian by Biagini & Mazzoleni (2017, 2019). Our corpus is made of Argentinian films that were released between 1990 and 2010 and semi-directed interviews conducted by the researchers. The analysis of our data allowed us to conclude that the conjunction *but* with a preconcessive value interacts with epistemic markers (different modal strategies, cataphoric particles, boosters or reformulations) in a gradual scale of distancing from the previous discourse context.

KEYWORDS: adversative conjunction; preconcessive; oral corpus; epistemic modality.

1. Introducción

Dentro del estudio de las relaciones interoracionales, la coordinación adversativa es un caso interesante por su polifuncionalidad. Tradicionalmente, el énfasis de los estudios sobre la adversatividad se ha puesto en su aspecto sintáctico, sin embargo, investigaciones sobre diversas lenguas, incluyendo el español, han encontrado que la conjunción *pero* posee múltiples valores semántico-pragmáticos (Anscombe & Ducrot 1977; Kovacci 1982, 1992; Flamenco García 1999; García Murga 2017; Mazzoleni 2016, 2020; Biagini & Mazzoleni 2017, 2019; Baranzini & Mari 2019; Barth 2000; Álvarez Prendes 2006; Storti García 2020).

El presente trabajo se enmarca en un proyecto de investigación cuyo objetivo general es estudiar las relaciones interoracionales en la construcción del texto y del discurso.¹ En esta oportunidad, nuestro propósito es analizar ciertos valores que presenta en el español rioplatense la conjunción *pero*, tanto en el aspecto sintáctico-semántico como en sus implicaciones pragmáticas. En estudios anteriores (Ferrari *et al.* en prensa) se identificaron, a partir de diferentes patrones prosódicos, dos valores particulares de *pero*,

uno adversativo-restrictivo y otro preconcesivo, que fueron postulados por Mazzoleni (2016, 2020), Biagini & Mazzoleni (2017, 2019), en diversos trabajos para el italiano y el ruso. Cabe destacar que no existe una coincidencia absoluta entre los valores de la conjunción adversativa en las tres lenguas.²

El objetivo particular de este trabajo es analizar sintáctica y pragmáticamente el valor preconcesivo de *pero* y sus tipos en el español rioplatense, en un corpus oral compuesto por emisiones extraídas de películas argentinas y emisiones espontáneas elicidadas a través de entrevistas semidirigidas. Así como también, este artículo busca indagar de qué manera los valores polifuncionales de *pero* se relacionan estrechamente con la estructura informativa de los enunciados en los que la conjunción aparece. Se abordarán entonces dos preguntas centrales de investigación. En primer lugar, de qué manera la modalidad se vincula con la preconcesividad y si esta relación determina subclases en los valores preconcesivos. En segunda instancia, nos interesa indagar si es posible aplicar la noción de no-cancelación de la expectativa creada en el primer constituyente al valor de *pero* preconcesivo (Baranzini & Mari 2019). A pesar de la profusa bibliografía acerca de la adversatividad, no se encontraron, hasta el momento, estudios del español de la Argentina que den cuenta de estos fenómenos basados en datos auténticos de la oralidad. Para ello, postulamos las hipótesis siguientes:

- el valor preconcesivo de la conjunción *pero* en español rioplatense es semejante al que opera en lenguas como el italiano y el ruso;
- la preconcesividad se vincula con aspectos de la modalidad epistémica y esta relación permite aplicar la noción de no cancelación de la expectativa creada en el primer constituyente, lo que da lugar a una tipología en los valores preconcesivos;
- el valor preconcesivo de *pero* se asocia con la estructura informativa del enunciado en el que se inserta.

En la sección 2 de este artículo, en primer lugar, sintetizamos brevemente las características sintáctico-semánticas de la coordinación adversativa, haciendo hincapié en los valores preconcesivos. En segunda instancia, describimos la metodología que ha guiado nuestra investigación en la sección 3; luego, procedemos al análisis de los datos, presentando en el apartado 4.1 una descripción de los valores adversativos registrados en el corpus y, en el apartado siguiente, la categorización de distintos tipos de *pero* preconcesivo. Finalmente, en la última sección presentamos las conclusiones del trabajo.

2. Adversatividad y concesividad

En los estudios lingüísticos tradicionales, se ha considerado que la adversatividad es una clase de relación coordinativa entre dos constituyentes unidos por una conjunción que señala la existencia de algún tipo de contraste entre ellos (Flamenco García 1999). De acuerdo con la *Nueva Gramática* (2010) de la Real Academia Española, *pero* posee dos valores: uno como conjunción adversativa clásica, gracias al cual se contraponen dos ideas (una o ambas inferidas), y otro como conector discursivo, que requiere que una parte de la información

necesaria para establecer su significado se obtenga de la situación comunicativa previa. Al definir la coordinación adversativa, en la *Gramática Descriptiva*, Flamenco García postula que “las conjunciones adversativas pueden relacionar valores opuestos de gradación diversa que irían desde la contradicción a la mera aclaración de significado del primer miembro” (Flamenco García 1999:3855) y presenta nuevos valores pragmáticos entre los que menciona el “*pero* co-orientado” y el “rectificativo”. Asimismo, desarrolla las semejanzas y diferencias entre construcciones adversativas y concesivas, y detalla una “fórmula mixta” entre ambas:

En cuyo primer miembro se declara enfáticamente la verdad de un contenido proposicional supuestamente presentado con anterioridad en el discurso, el cual a su vez es rebatido por el segundo miembro, convirtiéndose éste en el más relevante informativamente. El primer miembro suele venir precedido por marcadores como *es verdad que*, *es cierto que*, *no cabe duda de que*, etc. y el segundo puede ir a su vez encabezado por *pero* o bien por adverbios anafóricos como *sin embargo* y *no obstante* (Flamenco García 1999:3821).

La existencia de un valor intermedio entre la concesividad y la adversatividad ha sido estudiada también en otras lenguas tales como el inglés. En esta dirección de trabajo, Barth (2000) hace un análisis de la concesividad en el lenguaje hablado. Este autor compara un corpus oral con un corpus escrito (el analizado por Rudolph 1996) y contrasta las conclusiones a la que arribaron cada uno. El autor encuentra que varios marcadores, con características claramente concesivas, son comúnmente categorizados como adversativos. A su vez, aprecia una frecuencia de uso alta de *though/although* (‘a pesar de’) en la escritura, no así en el habla, que tiene como marcador más frecuente a *but* (‘pero’) (marcador adversativo por excelencia). Es decir que, a pesar de que esta conjunción está altamente vinculada con la adversatividad, *but* no solo codifica concesividad sino que, además, es más frecuente que *though/although* (‘a pesar de’). Su alta frecuencia se debe a que este tipo de construcciones posee ventajas por sobre el uso del *though/although*: mayor simplicidad en la producción y comprensión en línea y mayor espacio para proteger la imagen del hablante y la del interlocutor, lo cual se constituye en una estrategia de cortesía. Este valor concesivo de *but* se explica gracias a la naturaleza paratáctica de las construcciones llamadas por el autor “coordinadas concesivas”.

Estas construcciones también han sido denominadas “constructos preconcesivos”. Una de las primeras autoras en usar este término fue Berretta (1998). Retomando a esta autora, Biagini & Mazzoleni (2017) caracterizan la “preconcesividad” en un trabajo que detalla y compara estas construcciones para el italiano y el ruso en tres niveles: semántico-conceptual, sintáctico y pragmático-discursivo. Desde el punto de vista semántico-conceptual, postulan que manifiestan una relación de contraste en la cual el segundo constituyente introduce una contra-expectativa. En relación con los aspectos pragmático-discursivos, estos constructos suelen tener una estructura dialógico-polifónica. Una de las diferencias entre los preconcesivos y una construcción concesiva o adversativa tradicional se presenta en el nivel morfosintáctico. Se trata de una estructura correlativa paratáctica en la que la relación se da a través de dos partículas o construcciones; elementos catafóricos: *sì*, *certamente*, *è vero*, (‘sí’, ‘ciertamente’, ‘es cierto’) entre los más frecuentes, que encabezan el primer constituyente

y advierten al destinatario que seguirá un contraste (este señalamiento es el que lleva a estos autores a considerar que estas partículas o construcciones tienen valor catafórico); y un elemento anafórico: conjunciones coordinantes como *ma*, *però* ('pero', 'sin embargo'), adverbios e incluso construcciones nominales, que acompañan el segundo constituyente reafirmando el contraste.

Desde la perspectiva semántico-discursiva, el hablante frecuentemente retoma, a través del elemento catafórico, lo dicho por el interlocutor en el turno de habla precedente ('es cierto lo que se dijo anteriormente') para oponerse o debilitar argumentativamente lo enunciado por este. El elemento catafórico enlaza el contenido que generalmente se adscribe a otro interlocutor en posición temática (información conocida o dada). En cambio, la información que introduce la conjunción adversativa constituye información nueva o remática. En ciertos casos, el contenido del primer constituyente puede ser mitigado por recursos lingüísticos tales como el futuro de indicativo con valor modal, también llamado futuro concesivo, una perífrasis verbal modal epistémica o algún otro elemento mitigador propio de cada lengua; así se debilita el compromiso epistémico del hablante. Como señalamos en el apartado anterior, estas construcciones en las que intervienen recursos modales han sido consideradas de 'no cancelación' de la expectativa. En un estudio detallado sobre la relación entre el futuro epistémico y la concesividad desde un punto de vista interlingüístico, Baranzini & Mari (2019) plantean que en los casos en que el futuro epistémico se enlaza con una coordinación adversativa, no se cancela la expectativa creada en el primer constituyente, sino que el hablante elige una de las alternativas que el elemento modal dispara y se debilita de esta forma la otra alternativa, que puede surgir del contexto discursivo o del conocimiento de mundo.

Estos estudios empíricos para el italiano y el ruso nos han llevado a indagar e identificar el funcionamiento de las conjunciones adversativas en nuestro corpus de la oralidad del español rioplatense. A continuación, analizaremos la presencia de *pero* en nuestros datos, sus usos y posibles particularidades sintáctico-pragmáticas haciendo hincapié en su valor preconcesivo.

3. Metodología

3.1. Corpus de audios de producciones audiovisuales rioplatenses

Se utilizó un corpus con emisiones extraídas de audios de películas argentinas estrenadas entre los años 1990 y 2010. Los datos consisten en textos orales de hablantes rioplatenses, femeninos y masculinos, en situación de habla semiespontánea. La búsqueda de las emisiones con la conjunción *pero* se realizó, en un primer momento, a partir de los subtítulos escritos de las películas. Sin embargo, para el análisis se tuvo en cuenta la producción real del hablante, dado que muchas veces no coincidían estrictamente con el subtítulo. El corpus final de películas cuenta con 151 emisiones con la conjunción *pero*.

3.2. Corpus de entrevistas

El segundo corpus analizado está constituido por emisiones elicítadas a partir de entrevistas semidirigidas. Los informantes son hablantes del español rioplatense, dos hombres y dos mujeres con instrucción superior completa o en curso y en un rango de edad que va desde los 24 a los 34 años. Se formularon dos entrevistas sobre cuestiones que podían resultar controversiales de acuerdo con temáticas de interés público en Argentina (esperando elicitar el uso de *pero* por parte del entrevistado para preservar su imagen).³ Dado que las preguntas en sí mismas no eran de interés para la investigación, en algunos casos las leyó una de las investigadoras y en otros el mismo informante. En ambos escenarios, la pregunta estaba a la vista del entrevistado, en un monitor.

La primera entrevista constaba de dos partes: en una primera instancia, el entrevistado debía responder libremente once preguntas abiertas sobre su conocimiento y opinión acerca de aplicaciones digitales de entregas a domicilio. En una segunda instancia, se presentaron datos sobre el mismo tema junto con tres opciones (diferentes formulaciones de “no estoy de acuerdo”, “estoy de acuerdo pero” y “estoy de acuerdo”). El entrevistado debía leerlas en voz alta y luego seleccionar la opción que más se acercara a su opinión. La segunda entrevista constaba de once preguntas sobre la docencia en el país. Al igual que en la primera parte de la anterior, las preguntas permitían a los informantes dar sus opiniones libremente. Cada informante respondió ambas entrevistas en una sola sesión de una hora de duración aproximadamente. De las entrevistas se obtuvieron 107 emisiones espontáneas⁴ en las que aparecía la conjunción *pero*.

3.3. Desgrabación y anotación del corpus

Una vez identificados y extraídos los audios (.wav) de los textos orales que incluían emisiones con *pero*, los textos de los audios fueron desgrabados y tabulados en una planilla por sujeto y tipo de emisión. El corpus final incluye 258 emisiones del corpus de entrevistas y de películas. El presente trabajo incluye ejemplos de producciones orales desgrabadas. Por lo tanto, se utilizaron las pautas de transcripción presentes en otros trabajos sobre español rioplatense oral (Ciapuscio 2016) para señalar la prosodia del enunciado (pausas largas y cortas, énfasis entonativo, entre otros). De esta manera, se evitó utilizar la normativa de puntuación textual para la anotación de la oralidad, excepto en los casos en los que la tilde era requerida para desambiguar el significado. Las pautas de transcripción pueden verse en el Anexo 1.

4. Análisis

El corpus de las 258 emisiones totales se caracterizó y clasificó de acuerdo con sus propiedades sintáctico-semánticas y pragmático-discursivas. En este apartado, se presentará el resultado de esta caracterización. Algunos de los usos encontrados en este corpus oral ya fueron desarrollados y estudiados en la literatura. Debido a eso, en la sección 4.1, se

ejemplifican esos valores con emisiones del español rioplatense, sin que ocupen centralidad en nuestro análisis. En 4.2 se hará hincapié en los valores preconcesivos, con el objeto de centrarnos en responder nuestras preguntas de investigación.

4.1. Polifuncionalidad de *pero* adversativo

En el corpus se encontraron numerosas emisiones que responden al patrón adversativo clásico. Es decir, oraciones en las que existe una ruptura de la expectativa creada entre emisor y receptor, y que está vinculada con lo denotado en el primer constituyente de la construcción coordinada (Flamenco García 1999). Este es el caso de los ejemplos de (1).

- (1) a. Somos un equipo,, pero ACA el parroco SOY YO [Ejemplo extraído de la película *Elefante blanco*].
- b. Es una especie de delivery pero:: ... mas. eh. nuevo [Informante N° 3].

Como se puede ver, la conjunción se sitúa dentro de la estructura oracional para contrastar dos constituyentes; el segundo miembro restringe el alcance del primero sin invalidarlo (como sería el caso si se usara la conjunción adversativa *sino* correlativa de una negación). A nivel sintáctico, el estatus de construcción coordinada ha sido debatido en la literatura: Flamenco García (1999) menciona la condición de “interordinados”, ya señalada por Rojo (1978), al hablar de los constructos concesivos y adversativos.⁵ En el nivel semántico, los valores opuestos que vinculan las conjunciones adversativas pueden manifestar gradación diversa, desde una contradicción plena hasta simples aclaraciones. El análisis del corpus revela que más de la mitad de las emisiones⁶ con *pero* responden a este patrón sintáctico-semántico clásico asociado a la conjunción: aquel que funciona intraoracionalmente y sirve para contrastar y restringir las implicancias que se obtienen de la relación entre constituyentes. Asimismo, dentro de este grupo, encontramos emisiones del tipo de (2). En ellas se observa que el primer constituyente de la coordinación presenta una negación:

- (2) a. Mama coleccionaba:: cosas de todas partes del mundo, yo no la conoci,, pero me contaba mi viejo,.. él conservó'. hasta los ceniceros,, y no fumaban, [Ejemplo extraído de la película *Un cuento chino*].
- b. Mis hermanos AHORA no estan teniendo eso pero porque mi colegio es una caca [Informante N° 1].

En relación con la presencia de la negación, Kovacci (1982) desarrolla una caracterización de las posibilidades semánticas de las construcciones con *sino* y *pero*. Si bien estas estructuras permiten coordinar elementos de campos léxicos diversos (opuestos, con polaridad gradual, entre otros), la negación en la primera cláusula de una construcción con *pero* se acerca a los valores semánticos exclusivos y sustitutivos del *sino*. En este sentido, el valor restrictivo de *pero* de los ejemplos de (1) permite que el primer constituyente coexista semánticamente

con el segundo, mientras que en los casos de (2), al introducir una negación se posibilita una lectura sustitutiva del segundo miembro. A pesar de que la conjunción *pero* no es correlativa de una negación, puede construirse con negación en el primer constituyente, conservando el valor ‘restrictivo’ o bien aproximándose al sustitutivo excluyente o exclusivo.⁷ Este valor de *pero* fue estudiado en profundidad para el francés por Anscombe & Ducrot (1977) en un trabajo ya clásico, en el que postulan que *mais* precedido de negación puede equivaler a ‘sino/sino que’ y que constituye la prolongación de una negación polémica; en cambio, cuando equivale a *pero*, siempre precedido de una partícula negativa, constituye una negación descriptiva, que, según estos autores, une dos actos de habla diferentes.

En la misma línea de la caracterización de la negación descriptiva, planteada por Anscombe & Ducrot (1977) para el francés, hemos identificado otro valor que se corresponde con una función no contraargumentativa de *pero*. En estos casos, no se suprime una inferencia, sino que ambos miembros se orientan hacia la misma conclusión, como los ejemplos de (3a) y (3b):

- (3) a. Claramente estas ahí y ni=n=no. ni te pones a pensar en que se va a caer eso pero no esta bueno’. para nada claramente*imaginate que’.. si algo pasase estan al horno’ [Informante N° 4].
- b. La cuestion es que si no es en el frente,. es en el fondo,. pero siempre una mancha de humeda: en esta casa HAY, [Ejemplo extraído de *El hijo de la novia*].
- c. No se habia conocido nada parecido hace mucho, pero que muchisimo. (M. Aub, *La calle de Valverda* 293, en Kovacci 1992:232).

Las construcciones no contraargumentativas se acercan a las que presentan un valor enfático y rectificador del tipo (3c). Son posibles gracias a que poseen una elipsis y una coordinación con relieve alto, en la cual el coordinante le otorga énfasis al segundo miembro (Kovacci 1992). Es importante destacar que tanto la elipsis como la coordinación enfática están acompañadas por marcadores prosódicos específicos (pausas, variaciones en la entonación, etc.). El valor rectificativo y enfático de algunas de las emisiones encontradas en el corpus requiere un análisis detallado que no va a ser abordado en el presente trabajo.⁸

Otro grupo de emisiones con *pero* comparte el rasgo de aparecer en posición inicial y de establecer vínculos discursivos en lugar de relaciones oracionales. Este tipo de *pero* tiene un valor supraoracional e introductorio que manifiesta un enlace con el enunciado anterior, ya sea del mismo enunciador o en relación con lo dicho por otro hablante dentro de un diálogo, como se muestra en los siguientes ejemplos:

- (4) a. -Yo no dI:go eso. lo que digo es que nos tenemos que involucrar cada vez MAS’
-Pero es que no somos POLITICOS Julian’ [Ejemplo extraído de la película *Elefante blanco*].

- b. -Creo que la formación autodidacta que tuvimos.. es mucho mas grande que la del colegio.. n=no sé si el colegio te prepara también para que vos puedas hacer eso. de decir hago el click solo...
-Pero AUTODIDACTA en qué sentido' [Entrevistadora pregunta a Informante N°2].
- c. -Como te llamas'
-Victoria,
-Pero que lindo nombre'.. veni mi amor veni pero miren que bonita. con sombreroito,
[Ejemplo extraído de *El hijo de la novia*].
- d. -Salgan de AHI, mocosos*sinverguenzas. vayanse a su casa.. Pero hombre. Dios,
[Ejemplo extraído de *El hijo de la novia*].

La *Nueva Gramática de la Lengua Española* (2010) define algunos valores semánticos que adquiere la conjunción *pero* cuando se utiliza al comienzo de un período. Puede introducir una reacción del hablante a las palabras del oyente (4b) o iniciar una réplica para objetar la afirmación de otro hablante (4a). Junto a estos valores se encuentra un tercer valor que, al mismo tiempo que supraoracional, refiere a algún acto de habla expresivo (Searle 1976) tal como sorpresa, admiración o asombro, tal como ocurre en los ejemplos (4c) y (4d).

En el ámbito de los estudios gramaticales en corpus orales en español, Montolío (2011) analiza el ligamiento sintáctico entre los enunciados de dos hablantes consecutivos y se interesa en el caso particular de los períodos condicionales. Este procedimiento, señala la autora, es muy productivo en el habla coloquial. Constituye un fenómeno sintáctico-discursivo denominado por Lerner (1991) “coconstrucción”. Por su parte, Montolío da cuenta de otros tipos de relaciones adverbiales, como las concesivas, consecutivas y causales, que ilustran este tipo de coconstrucción. Los ejemplos de (4a) y (4b) podrían considerarse casos de coconstrucción sintáctica.

Como puede verse en el análisis expuesto, en el corpus se encontraron emisiones con la conjunción *pero* que presentan distintos valores sintácticos, semánticos y pragmáticos. A continuación, se detallarán los distintos valores identificados de *pero* preconcesivo.

4.2. Valores preconcesivos de *pero*

En diversos artículos, Mazzoleni (2016) y Biagini & Mazzoleni (2017, 2019) analizan la conjunción *ma* y su valor preconcesivo. El análisis efectuado por los autores no puede trasladarse directamente al español. En italiano, *però* equivale aproximadamente a ‘sin embargo’ y *ma* es una conjunción adversativa que cubre algunos valores de ‘pero’ y ‘sino (que)’ en español.⁹ En esta sección se analizarán los valores preconcesivos de *pero* ya identificados en un trabajo anterior en español desde el punto de vista prosódico. En Ferrari *et al.* (en prensa) se han identificado dos valores sintáctico-pragmáticos de dicha conjunción en el español de Argentina, semejantes a los postulados por Mazzoleni (2016) y Biagini & Mazzoleni (2017, 2019) para el italiano y el ruso. Los resultados de la investigación señalan que cada valor de la conjunción se inserta en un contexto con correlatos prosódicos

diferentes vinculados a una interpretación pragmática propia. Por un lado, el contexto de la conjunción adversativo-restrictiva presenta mayor cantidad de pausas previas al coordinante, la duración de estas y de la emisión de *pero* son más largas, mientras que el primer constituyente presenta menor velocidad y una curva tonal mayoritariamente descendente. Por otra parte, el contexto en el que se incluye el *pero* preconcesivo tiende a no presentar pausa previa y, en el caso de presentarse, esta es más breve que las del adversativo. Además, la duración de la conjunción es menor, el primer constituyente es más veloz y su curva entonativa presenta un tono sostenido.

Siguiendo los postulados de Elvira García (2017) en los que se afirma que “la entonación de construcciones formalmente similares difiere de acuerdo a diversos grados de independencia” (Elvira-García *et al.* 2017:44), se concluye que es posible que los constructos adversativo-restrictivos presenten un mayor nivel de independencia sintáctica que los preconcesivos y que esa diferencia sintáctica se encuentre asociada a interpretaciones pragmáticas diversas. Además, el patrón prosódico de los preconcesivos es coherente con las llamadas inflexiones continuativas, que codifican un significado de incompletitud (Elvira-García 2017:31). Así, este valor de *pero* informa al interlocutor que no se está simplemente concordando con él (‘acepto lo que dices, pero hay algo que quiero agregar’), al tiempo que mitiga la amenaza a la imagen del interlocutor. Finalmente, dado que las curvas entonativas de los constructos restrictivos acaban en una semicadencia se puede pensar que estos reflejan el valor canónico de las adversativas (Navarro Tomás 1944).

Asimismo, en sintonía con los trabajos de Elvira García (2017) y Evans (2007), considerando la diferencia de independencia sintáctica entre los dos tipos de *pero* proponemos que el tipo preconcesivo está en un proceso de gramaticalización en curso. En el aspecto diacrónico, este es un proceso que convierte lexemas en formantes gramaticales y formantes gramaticales en aún más gramaticales. Desde un punto de vista sincrónico, la *gramaticalización* provee un principio de acuerdo que permite ordenar las subclases de una categoría gramatical dada. Como afirma Di Tullio (2003), la noción de gramaticalización implica un incremento del componente gramatical en diferentes grados: las piezas léxicas obtienen un grado mayor de gramaticalidad, es decir, hay una pérdida, parcial o total, de su contenido conceptual y su significado idiosincrático hasta su conversión en elementos de información gramatical. Este proceso también implica a las categorías funcionales las cuales agudizan su gramaticalidad, es decir, “un elemento gramatical se hace más gramatical” (Di Tullio 2003:2). Lehmann (1985, 2015), que estudia la *gramaticalización* en sus aspectos diacrónico y sincrónico, define el proceso en correlación con el grado de autonomía del signo lingüístico ya que se produce una disminución de la autonomía del signo. Por lo tanto, para medir el grado de gramaticalización es necesario determinar su autonomía. Al mismo tiempo, propone una serie de criterios para determinar grados de este proceso. Uno de los criterios es el “peso”: para que un signo sea autónomo debe tener cierto *peso*, una propiedad que lo vuelve distintivo entre los miembros de su clase y le otorga prominencia en el sintagma. Paradigmáticamente, el peso de un signo se corresponde con un parámetro que Lehmann denomina “integridad”: la medida de su sustancia fonológica, morfológica y semántica. De acuerdo con los resultados de los análisis prosódicos (Ferrari *et al.* en prensa), el *pero* preconcesivo posee menor peso, por lo tanto mayor desgaste que el *pero* adversativo, lo que

lo convierte en un ítem con un grado mayor de gramaticalización que el adversativo. En este sentido, se retoma el camino bidireccional propuesto por Evans (2007:374-375) para las oraciones subordinadas, en las que las cláusulas se abren y cierran a interpretaciones pragmáticas: en un primer momento son elididas y pueden reconstruirse con cualquier “cláusula gramaticalmente compatible” (Evans 2007:371) de acuerdo con la interpretación pragmática; luego se convencionalizan algunas pocas opciones que puede reponer la elipsis y, finalmente, se fija la construcción, por lo que el material elidido no puede recuperarse, y toma un significado o función propia.

Como señalamos en la sección 2, los constructos preconcesivos suelen tener una estructura dialógico-polifónica en la que el hablante, a través del elemento catafórico, refiere a lo enunciado por su interlocutor, se opone a él o debilita sus argumentos y realiza otro acto de habla. En un análisis más refinado, se pueden identificar distintos tipos de preconcesivos que, si bien se engloban dentro del valor semántico-pragmático o dialógico-polifónico, presentan diferencias en su estructura.

4.2.1. Valores dialógicos de pero preconcesivo

El corpus trabajado presenta una serie de emisiones con pero que incorporan las partículas de polaridad sí y no. Como puede verse en los ejemplos de (5), antes de la aparición de *pero* se observa un adverbio de afirmación o negación que funciona como procláusula o proforma oracional.¹⁰

- (5) a. -Ah claro. si pero es re loco ver'. hasta dentro de las mismas escuelas como pueden'. no sostenerse entre los docentes eso es lo que me sorprende tanto, [Informante N°4].
- b. -No no tengo,.. pero van adentro del botiquin no creo que se vean,
-No pero::'. cuando: yo abro la puerta: las veo y soy maniatico de la estetica, [Ejemplo extraído de la película *Un cuento chino*].
- (6) a. -Porque en realidad el: el trabajo docente ya esta BASTANTE denostado como para que ENCIMA haya un=para que encima haya un agente ADENTRO del aula EVALUANDO A VER SI VOS'
-Estas haciendo bien'
-lo estas tratando'. o sea se supone que vos lo estas tratando bien. un pibe de doce trece años lo dice EN SEGUIDA si un. si un docente lo trató mal,
-Claro.... total.. si si eso es verdad. pero a lo que voy es. o sea ponele nosotras en una escuela privada habia muchas materias que no haciamos nada. como en cine ponele [Informante N° 4].
- b. -Pero ustedes qué creen. que son solo manifestantes rentados'
-NO TODOS NO. pero estan sic:ndo UTILIZA:DOS de manera politica, [Ejemplo extraído de la película *Elefante blanco*].

- c. -Si si si. vive aca,
 -<Pregunta por teléfono inaudible>
 -No. ahora no esta pero=pero vive aca, [Ejemplo extraído de la película *Un cuento chino*].

Según Brucart (1999), estas partículas de polaridad positiva o negativa funcionan en el nivel sintáctico como proformas oracionales en las que se establece la elipsis total de una cláusula aparecida anteriormente en el discurso. En el nivel semántico, este tipo de construcciones reproducen un enunciado que aparece en el contexto previo. Las proformas oracionales con adverbios de polaridad poseen el mismo contenido proposicional de dicho enunciado, pero le añaden un valor positivo o negativo. En el nivel pragmático, se manifiestan en respuestas a preguntas (6b), como señales de conformidad con lo dicho por otro hablante (5a) o bien para indicar desacuerdo (5b). Como afirman Martín Zorraquino & Portolés (1999):

También *claro* tiene un sentido concesivo cuando comparece junto a un miembro del discurso que se orienta contraargumentativamente con el que le precede. La partícula [discursiva] confirma anticipadamente las palabras del posible interlocutor: sale al paso de una previsible objeción, concediendo, de antemano, la razón al supuesto oyente (1999:4157).¹¹

La partícula de polaridad puede presentarse con algún contenido que reformule de forma total o parcial el contenido proposicional de la cláusula a la que remite, como puede verse en los ejemplos de (6). Estos elementos funcionan como anticipadores catafóricos que al enfatizar, innecesariamente, la veracidad del contenido proposicional, debilitan indirectamente su peso argumentativo. Además, ofrecen la posibilidad de dirigir el interés hacia el segmento específico con el cual se produce el distanciamiento o la apropiación del discurso del otro hablante. En (6a), el informante asume y concede la veracidad de lo dicho anteriormente y, sin negarlo, aporta un matiz restrictivo a su respuesta. Los ejemplos (6b) y (6c) ilustran que la negación se realiza sobre un constituyente de la pregunta. Se retoma la voz de otro hablante para restringir o reformular una parte de lo mencionado previamente. Gracias a estas posibilidades semántico-pragmáticas, los elementos catafóricos añadidos a las partículas de polaridad adquieren un valor polifónico mayor al de las proformas oracionales.

En las construcciones de *pero* preconcesivo, los elementos catafóricos no son propiamente conectores (Biagini & Mazzoleni 2017:81), sino “señales discursivas” que asumen la función de señalamiento y constituyen una clase heterogénea que comprende desde elementos adverbiales como (6a)-(6c), fragmentos de la oración (7a)-(7d), formas verbales como el futuro concesivo y el uso epistémico de verbos modales (ver sección 4.2.2), hasta la reduplicación de elementos¹² (verbos, sustantivos, adjetivos o adverbios) según la lengua de que se trate.

- (7) a. -No ves beneficios: act= no ves beneficios inmediatos sino que: justamente lo ves a largo plazo asi que: es algo dificil tambien,.. pero lo considero fundamental,. para lo que es la soberania’
 -Esta bien. pero vos’. estas hablando de TECNICAS. de. de ciencia mas. mas tecnologica. no’

-/sí

-Y fijate que la respuesta/ la pregunta: tres es. este.: si crees que hay areas que se tienen que= que tienen que tener prioridad por sobre otras' [Entrevistadora pregunta a informante N°2].

- b. -De las tres horas que tarda el micro en llegar a mi pueblo'. no hubo un solo minuto en que no pensara en vos,,es cierto que casi ni te conozco. pero apenas te vi entrar en lo de mi hermana'. senti que te conocia de toda la vida, [Ejemplo extraído de la película *Un cuento chino*].
- c. -ustedes estan al tanto de todo esto' porque.. los que propusimos el proyecto fuimos nosotros, y es logico que toda la gente nos haga los reclamos a nosotros,
-Tiene razon. Padre,.. pero quedese tranquilo,,que todo se va a arreglar, [Ejemplo extraído de la película *Elefante blanco*].
- d. -Como que esta esa cosa de decir hay otros paises que no. tienen esto.. o ves compañeros que vienen de chile colombia a estudiar y.. y como que lo RE valoran'. y=y=y. bueno. es verdad eso. pero al mismo tiempo es como que si algo. se ofrece'. eh. deberia ser integro y deberia como no. no se'. no generar otro tipo de consecuencias a las personas que/que que esten ahi dando clases o tomando clases, [Informante N° 4].

En los ejemplos de (7) ya no se presenta el uso de procláusulas, ni el uso de partículas discursivas,¹³ sino un repertorio de construcciones que también protegen la imagen del hablante y el interlocutor al aceptar la veracidad de lo anteriormente dicho. En (7a) el hablante acepta lo afirmado por su interlocutor a través del elemento catafórico “está bien”, pero en el nivel pragmático se desestima el peso argumentativo que tiene en ese contexto discursivo en particular. En (7c) sucede algo similar con el uso de “Tiene razón”. En el caso de (7b), semánticamente el primer constituyente le concede veracidad a una proposición que no ha sido emitida; a nivel pragmático el hablante se adelanta a un argumento posible (“casi no te conozco, por lo tanto no puedo estar enamorada todavía”, lo presenta como dado (“es cierto que”, información temática) y seguidamente contraargumenta (“pero siento que te conozco de toda la vida”). De manera similar se interpreta (7d), donde el informante acepta una noción que es construida por sí mismo en el universo discursivo (“otros países no lo tienen y los compañeros extranjeros lo valoran”), pero que atribuye a otros (“está esa cosa de decir”), y acto seguido presenta un argumento que no cancela al anterior (“es verdad eso... al mismo tiempo”), sino que pragmáticamente se presenta con mayor énfasis o relieve (“debería ser íntegro y no generar consecuencias [negativas] a las personas”). En los ejemplos (7a) y (7c) la ausencia de reformulación (en comparación con 6c y 6d) podría explicarse por la falta de necesidad: la proposición que se acepta ha sido formulada explícitamente segundos antes y en estos casos no se restringe ni modifica la información. Además, como dijimos, pragmáticamente se desestima su peso como argumento, por lo que repetir la emisión (igual o reformulada) no es relevante informativamente.

4.2.2. Preconcesivos con valor modal

Como señalamos en la introducción, el llamado futuro concesivo ha sido vinculado por diversos autores, entre ellos Baranzini & Mari (2019), con la modalidad epistémica. Gianakadu & Mari (2016) analizan el valor evidencial del futuro en griego y en italiano. Escandell Vidal (2010, 2019), al estudiar los distintos usos del futuro en español, presenta ejemplos como los siguientes, en los que el futuro modal tiene valor evidencial, la fuente de la información es el propio hablante y el modo de conocimiento, la inferencia:

- (8) a. Será muy estudioso, pero no es nada listo. (Escandell Vidal 2010:12)
 b. Ganará mucho, pero es tonto. (Escandell Vidal 2019:22)

A la luz de la noción de intersubjetividad, Baranzani & Mari (2019) retoman la idea de que el hablante se distancia de la verdad de lo enunciado y, si bien le concede al oyente la posibilidad de que su afirmación sea verdadera, no la suscribe. Estas autoras adhieren a la tesis de que existe una relación muy estrecha entre las construcciones que dan lugar a alternativas (condicionales) y las concesivas, y que estos usos modales epistémicos poseen un efecto discursivo en el contexto en que el que se inserta la conjunción adversativa.

- (9) a. Sere un tipo de suerte qué sé yo,.. pero la verdad tambien es que'. ojo cuidado aca,.. que cuando vos sabes que nada de lo que te pase va a ser peor de lo que te pasó'. te da como un cierto pode:r, [Ejemplo extraído de *El hijo de la novia*].
 b. De dónde saca el dinero para comprar tal vez una bici'. y: bueno. una caja que calculo no será tan caro,.. pero todo o sea.. casco*bah. todo lo que necesitas para estar seguro: en la ciudad luces etcetera' [Informante N° 4].
 c. Y bueno no sé cómo será el tema de los seguros y eso pero:'. supongo que tambien que al hacer. bueno algun tipo de seguro tienen que tener. [Informante N°4].
 d. Yo no sé qué tenia soñado ella para mí, perO'... me parece que no <se rie> le cubri las expectativas +...fue terrible, [Ejemplo extraído de *El hijo de la novia*].
 e. No. no sabia. pero lo sospeche' [Informante N°4]
 f. <Habla agitado> La cagada es que no te dicen qué parte es*el cincuenta por ciento el dos por ciento bueno no sé,.. pero:.. yo creo que me hizo bien la terapia,. la INTENSIVA digo' [Ejemplo extraído de *El hijo de la novia*].

El uso del futuro en los ejemplos de (9) señala el distanciamiento del hablante hacia lo afirmado en el primer coordinado. A su vez, en (9b)-(9g) el valor epistémico del futuro está reforzado por construcciones verbales tales como *qué se yo*, *calculo*, *no sé*, *supongo*, *creo*,

me parece, adverbios como *quizás*, *tal vez*, que manifiestan distintos grados de certeza. Cabe señalar que en (9e) la negación que aparece en el primer constituyente convierte el verbo *saber*, matriz asertiva, en una matriz de duda: *no saber*. Otros valores modales vinculados con el uso de la conjunción *pero* aparecen en la estructura “relativo + subjuntivo” (10a) y (10b) con un efecto similar al futuro epistémico, el condicional simple (10c) y construcciones léxicas que señalan alternatividad (10d) y (10e):

- (10) a. Lo que QUIERAS pero los vecinos estan AHI. y son cada vez MAS [Ejemplo extraído de la película *Elefante blanco*].
- b. Vos si querés veni hacé el tiramisu’. como vos QUIERAS cuando quieras,. con todo gusto. pero éste es mio solo, [Ejemplo extraído de la película *El hijo de la novia*].
- c. Así que: sería una de las ultimas opciones.. PERO: si no me: si no tendria otra opcion claro que sí [Informante N° 2].
- d. No me encanta esa/esa alternativa pero. si tiene que ser ES [Informante N°1].
- e. Ahi sí me pareceria bien lo que es un examen y un control mas especifico sobre lo que es la labor docente,. pero.. si las condiciones no estan dadas’. eh. como muchas veces pasa en argentina’. no. no podes exigirle a un profesor que de una clase de diez cuando no tiene las herramientas para esto, [Informante N°2].

También hemos identificado en el corpus la presencia de los verbos *saber* y *entender* con valor evidencial. El uso de estos verbos en los ejemplos de (11) expresa el resultado de un razonamiento inferencial que, a pesar de que el hablante da como verdadero lo afirmado por su interlocutor, no cancela la expectativa creada en el primer coordinado sino que constituye un fundamento en su argumentación.

- (11) a. Bueno yo SÉ que vos tendras que trabaja:r’ y que estas muy ocupado pero es que a mí se me ocurrió una idea, [Ejemplo extraído de la película *Un cuento chino*].
- b. Si ya sé. PERO: si son amigo: traten de convencerlos’ [Ejemplo extraído de la película *Elefante blanco*].
- c. Ya sé que es jueves pero quieres ir o no’ ..Eh’. no Importa’ [Ejemplo extraído de la película *El hijo de la novia*].
- d. No no te preocupes. es gente de confianza... que’ yo sé que es dificil pero bueno tenemos que hacer ALGO’. él está mal’ [Ejemplo extraído de la película *Elefante blanco*].
- e. Entiendo la frustracion. el enojo.. yo MISMO lo siento.. pero nosotros no estamos aqui para ejecutar la obra [Ejemplo extraído de la película *Elefante blanco*].

- f. O sea entiendo que es como'. lo atractivo del servicio pero si lo paga de su bolsillo: el trabajador y no la empresa?... me parece un poco injusto, [Informante N° 1].

5. Conclusiones

En el presente trabajo se analizó un corpus oral del español rioplatense constituido por audios de películas y entrevistas semidirigidas. Se relevaron 258 emisiones que presentan la conjunción *pero*. Se estudiaron sus valores semántico-pragmáticos, poniendo el énfasis en los valores preconcesivos identificados en otras lenguas (Biagini & Mazzoleni 2017, 2019). El análisis revela que el corpus presenta usos de *pero* ya descritos en la literatura sobre adversatividad. En primer lugar, se registró una gran cantidad de emisiones con *pero* cuyo valor expresa la relación lógica clásica de la coordinación adversativo-restrictiva, que incluye las oraciones en las que se niega el primer constituyente (*no... pero*), casos a los que Anscombe & Ducrot (1977) denominan “negación descriptiva”. A su vez, se reconocieron usos de *pero* no contraargumentativos, cuyos coordinados se orientan hacia la misma conclusión. Asimismo, estos pueden poseer un valor enfático que no fue desarrollado en el presente trabajo, ya que será objeto de futuras investigaciones relacionadas con la prosodia. También se registraron emisiones con *pero* introductorio que funciona como marcador discursivo y aparece en contextos de expresividad (sorpresa, asombro, entre otros).

Estos valores ya fueron detallados y reconocidos en la bibliografía. Sin embargo, el total del espectro de *pero* que denominamos preconcesivo no fue analizado en profundidad para el español. Si bien todos los usos preconcesivos cuentan con elementos sintáctico-semánticos y pragmáticos en común (son estructuras correlativas paratácticas, poseen una dimensión dialógica, introducen elementos modales o de polaridad, sirven para retomar el discurso ajeno) y poseen un núcleo de significado básico en los textos analizados, dentro de esta clase se pueden hacer distinciones más finas que hemos intentado realizar en este artículo.

Como pudo observarse en el análisis, las estructuras que introducen la conjunción *pero* con valor preconcesivo pueden manifestarse simplemente con una partícula de polaridad que funciona como procláusula (*sí, no*) y otorga un valor positivo o negativo al enunciado dicho por otro hablante (sección 4.2.1); a su vez, esta partícula de polaridad puede estar acompañada y reforzada por fragmentos reformuladores que retoman total o parcialmente una pregunta previa. En una escala de distanciamiento mayor con la voz de otro participante de la comunicación, registramos construcciones con elementos catafóricos más complejos que debilitan el peso argumentativo del enunciado previo (*es cierto que... pero; está bien... pero; etc.*). Por otra parte, los ejemplos vistos en 4.2.2 reflejan que el valor preconcesivo de *pero* puede construirse con una diversidad incluso mayor de modalización que se materializa en estructuras con usos modales del futuro de indicativo y condicional simple, cláusulas con subjuntivo, usos evidenciales de *saber* y *entender*, entre las construcciones más representativas.

A modo de generalización, podría plantearse una escala pragmática que parte de utilizar partículas catafóricas, sumando reforzadores o reformuladores, hasta ir incorporando distintos

fragmentos y construcciones modales que van mitigando progresivamente el compromiso epistémico. De alguna manera, la utilización de este espectro de recursos sintáctico-semánticos le permite al hablante ir refutando el comentario de su interlocutor a través de distintos niveles de distanciamiento. En relación con las hipótesis planteadas en el presente trabajo se puede concluir que, si bien el valor preconcesivo de la conjunción *pero* en español es similar al valor preconcesivo encontrado en otras lenguas, las estrategias lingüísticas para manifestarlo difieren. Por un lado, las emisiones de nuestro corpus evidencian construcciones compartidas con el italiano y el ruso (*es cierto, es verdad que*, entre otras). Por otra parte, hemos podido identificar otros recursos lingüísticos no mencionados en la bibliografía sobre otras lenguas que contribuyen a la expresión de la preconcesividad (*saber* evidencial, fragmentos con subjuntivo). Por último, algunas estructuras mencionadas en la bibliografía (Biagini & Mazzoleni 2019) no fueron halladas en nuestro corpus (como el duplicamiento modulado del ruso). A su vez, los miembros que enlaza la conjunción *pero* en los constructos preconcesivos presentan una sintaxis particular de acuerdo con los ejemplos vistos en el punto 4.2. Allí, se describieron estructuras sintácticas específicas diversas asociadas con los valores de preconcesividad. Finalmente, el análisis muestra que el uso preconcesivo de *pero* se incorpora a la estructura informativa de numerosas formas, según el contexto pragmático de los enunciados en los que aparece (respuestas a preguntas, reformulaciones, aclaraciones, entre otros). El estudio de los correlatos prosódicos ligados a estos valores, quedará como línea de trabajo para futuras investigaciones.

El presente artículo se propuso responder dos preguntas de investigación. La primera se centraba en cómo se vincula la modalidad con la preconcesividad de *pero* en español. En cuanto a esta pregunta, podemos afirmar que el análisis de nuestro corpus muestra que, ciertamente, existe una conexión entre la modalidad y los usos preconcesivos de *pero*. En este sentido, los modalizadores encontrados en los ejemplos colaboran con la mitigación del compromiso epistémico en diversos grados e incluso en algunos casos están ligados a la evidencialidad. La segunda pregunta indagaba si se puede aplicar la idea de la no cancelación de la expectativa al valor preconcesivo. Nuestros datos confirman que sí, en efecto, nos encontramos frente a una gradualidad en la no cancelación de la expectativa. Dicha expectativa puede originarse en el discurso ajeno o puede ser una asunción del propio hablante. Sin embargo, tal como se muestra en 4.1 en los usos de *pero* adversativo, también se puede manifestar una gradualidad en la cancelación de la expectativa. Podemos postular entonces una escala pragmática en la cual se diferencian dos polos: uno de cancelación de la expectativa y otro de no cancelación. El polo de cancelación máxima de la expectativa lo constituyen las estructuras paratácticas cuyo primer miembro está negado (*no..., pero*). En estos casos vemos que el valor de la conjunción se aproxima a los valores de exclusividad del *sino*. El polo de no cancelación lo representan las estructuras del llamado *pero* coorientado, cuyos miembros en lugar de oponerse y manifestar una contraargumentación, se orientan hacia la misma conclusión, afirmándose mutuamente. En medio de esta escala pragmática, se ubicarían los constructos preconcesivos, que, al mismo tiempo, presentan una escala de gradualidad propia en cuanto al nivel de compromiso y distancia que se asume en esta cancelación de la expectativa.

Gracias a que nuestro corpus presenta numerosas emisiones con valores preconcesivos de *pero*, resta seguir analizando e investigando las producciones orales de los hablantes de español para refinar y ampliar la clasificación de los usos preconcesivos y sus recursos sintáctico-semánticos. A su vez, como fue mencionado previamente, resulta crucial establecer cuáles son las correspondencias entre estos valores pragmáticos y las curvas prosódicas ligadas a ellos.¹⁴ Por último, de acuerdo con los resultados de los análisis prosódicos (Ferrari *et al.*, en prensa), el *pero* preconcesivo posee menor peso y por lo tanto mayor desgaste que el *pero* adversativo, lo que lo convierte en un ítem con un grado mayor de gramaticalización que el adversativo. Sin embargo, como pregunta abierta, queda pensar si estos usos de *pero* pueden determinar diferentes etapas en el proceso de gramaticalización. Un estudio más profundo, translingüístico y quizás diacrónico de la conjunción podría revelar un fenómeno más amplio sobre los valores semántico-pragmáticos que está adquiriendo *pero* en la oralidad.

Notas

- ¹ Proyectos de investigación PICT Tipo A 2017-0434 “Las relaciones interoracionales en la gramática y en el texto” y UBACyT 20020170100170BA “De la oración al texto y viceversa: Las relaciones interoracionales en la construcción del texto y del discurso” al que pertenecen los autores.
- ² El italiano presenta una forma *ma*, que en algunos casos equivale a *pero* y en otros a *sino/sino que* en español.
- ³ Por ejemplo, la primera entrevista constó de preguntas sobre una aplicación de entregas a domicilio, cuyo uso resulta polémico por estar acusada socialmente de ser un trabajo precario para los repartidores mientras que la empresa lo difunde como un ejemplo de “ser tu propio jefe”. Así, podíamos esperar respuestas como “yo la uso, pero siempre les doy propina a los repartidores”.
- ⁴ Para el análisis se consideraron aquellos casos en los que los sujetos repetían las opciones leídas cuando reformulaban su prosodia o agregaban información a la expuesta en pantalla.
- ⁵ Rojo (1978:103) introduce el término de *oraciones bipolares* para las oraciones condicionales, causales, concesivas y adversativas. Dado que en todas ellas, según este autor, existe una relación de exigencia mutua entre los dos miembros que las constituyen, considera que la relación sintáctica en este tipo de construcción es de “interordinación”.
- ⁶ En nuestro corpus de un total de 258 emisiones con las conjunción *pero* encontradas, 135 corresponden a valores adversativos-restrictivos clásicos, 47 presentan un *pero* introductorio-discursivo y 72 fueron clasificadas como preconcesivas.
- ⁷ Para más detalles sobre este tema y los vínculos de *no... pero* con los campos léxicos, ver Kovacci (1982).
- ⁸ Dado que nuestro primer trabajo con *pero* aborda la interfaz sintaxis-prosodia de las estructuras adversativas y preconcesivas, proyectamos identificar los correlatos prosódicos de las construcciones enfático-rectificativas en un trabajo futuro.
- ⁹ En este artículo, no registramos las apariciones de *sino* en el corpus. Al rastrear conjunciones en las películas y las entrevistas encontramos que la conjunción *sino* posee muy baja frecuencia en la oralidad (4 emisiones).

- ¹⁰ Cabe señalar que no deben confundirse estos ejemplos en los que el adverbio de negación funciona como una procláusula con aquellos casos analizados en 4.1, en el que *pero* puede estar precedido por una negación (Anscombe & Ducrot 1977, Kovacci 1982).
- ¹¹ Como línea futura de investigación resta analizar si los patrones prosódicos de estos ejemplos se conciben con las descripciones de la literatura:
Este empleo concesivo de *claro* se marca con unos rasgos suprasegmentales diversos de los que acompañan a los otros usos de la partícula. Mientras que el *claro* de *Claro que lo sé (...)* queda destacado con una subida del tono de la voz en la primera sílaba (la tónica), seguido de un descenso cadencial, el *claro* concesivo se combina a menudo con una entonación suspensiva y, sobre todo, no alcanza la subida tonal, en la primera sílaba, de aquel (como si fuera el «eco» de la entonación del interlocutor) (Martín Zorraquino & Portolés 1999:4157).
- ¹² Biagini & Mazzoleni postulan como estrategia un duplicamiento modulado:
(...) estructuras sintácticas caracterizadas por la duplicación léxica y la posible presencia de la partícula */-to/* (para el ruso), que tienen la función de expresar “una objeción bajo la apariencia de un acuerdo” El elemento duplicado puede ser un sustantivo (primero el nominativo, luego el instrumental), un verbo (primero el infinitivo, después la forma finita), un adjetivo (*Krasiv-to krasiv, tol'ko sliškom razvyzajen, 'bello è bello, però è troppo sfacciato'*// *hermoso es hermoso, pero demasiado descarado*) o un adverbio (*Chorošo-to chorošo, no ne vyrazitel'no, 'Bene va bene, ma non è significativo'*// *Bien va bien, pero no es significativo*) (2019 en línea, s/p).
- ¹³ Como se puede ver en la totalidad de los ejemplos, las partículas discursivas como *bueno* o *claro* en nuestro corpus solo se encontraron en emisiones que también poseen otros elementos catafóricos: partículas de polaridad en (5) y (6); construcciones con valores epistémicos en (9) y (11). Es decir, no se encontraron casos como “Bueno, pero siguen siendo trabajadores explotados” o “Claro, pero la educación es mala igual”.
- ¹⁴ Los autores se encuentran actualmente en proceso de etiquetamiento fonético-prosódico de las emisiones espontáneas.

Referencias

- Álvarez Prendes, E. 2006. “Hacia una tipología de los enunciados concesivos”, en: Villayandre Llamazares, M. (ed.) *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, León. Disponible en: <http://www3.unileon.es/dp/dfh/SEL/actas.htm>
- Anscombe, J. C. & O. Ducrot. 1977. “Deux mais en français?”, en: *Lingua* 43. 23-40.
- Barth, D. 2000. “*That's true, although not really, but still*. Expressing concession in spoken English”, en: Couper-Kuhlen E. & B. Kortmann (eds.) *Cause, Condition, Concession, Contrast: Cognitive and Discourse Perspectives*. 411-437. Berlín: Mouton de Gruyter
- Baranzini, L & A. Mari. 2019. “From epistemic modality to concessivity: alternatives and pragmatic reasoning per absurdum”, en: *Journal of Pragmatics* 132. 116-138.

- Berretta, M. 1998. "Il continuum fra coordinazione e subordinazione: il caso delle preconcessive", en: Bernini, G., Cuzzolin, P. & P. Molinelli (eds.) *Ars linguistica. Studi offerti a Paolo Ramat*, 79-93. Roma: Bulzoni.
- Biagini, F. & M. Mazzoleni. 2017. "I costrutti preconcessivi in italiano e in russo: primi risultati di una ricerca sul corpus parallelo del NKRJa", en: *Contrastive Linguistics* 42. 77-88.
- Biagini, F. & M. Mazzoleni. 2019. "L'utilizzo del corpus parallelo italiano-russo del NKRJa per la didattica del russo L2 ai diiscenti italiani: il caso dei costrutti preconcessivi", en: *Digital Humanities Journal* 1, vol 1. Disponible en: <https://revistas.uminho.pt/index.php/h2d/article/view/233/241>
- Brucart, J. M. 1999. "La elipsis", en: Bosque, I. & V. Demonte (dirs.) *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. II, 2834-2837. Madrid: Espasa-Calpe.
- Ciapuscio, G. 2016. "Conceptualizaciones metafóricas y recursos de formulación en narraciones de pacientes con migraña", en: *Oralia* 19. 49-60.
- Di Tullio, Á. 2003. "La corriente continua: entre gramaticalización y lexicalización", en: *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* 41. 41-55.
- Elvira-García, W., Roseano, P. & A. M. Fernández-Planas. 2017. "Prosody as a cue for syntactic dependency. Evidence from dependent and independent clauses with subordination marks in Spanish", en: *Journal of Pragmatics* 109. 29-46.
- Escandell-Vidal, V. 2010. "Futuro y evidencialidad", en: *Anuario de Lingüística Hispánica* 26. 9-34.
- Escandell-Vidal, V. 2019. "El futuro simple del español. Sistema natural frente a usos cultivados", en: *Verba Hispanica* 26. 15-33.
- Evans, N. 2007. "Insubordination and its uses", en: Nikolaeva, I. (ed.) *Finiteness, Theoretical and empirical Foundations*, 366-431. Nueva York: Oxford University Press Inc.
- Ferrari, L., Güemes M. M., Tallon L., Urcelay M. B. & H. Torres. (en prensa). "Correlatos prosódicos de los distintos valores de la conjunción *pero*", en: *Verba, Anuario Galego de Filoloxía*.
- Flamenco García, L. 1999. "Las construcciones concesivas y adversativas", en: Bosque I. & V. Demonte (dirs.) *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. III, 3805-3878. Madrid: Espasa-Calpe.
- García Murga, F. 2017. "Sobre las conjunciones coordinantes adversativas", en: *THEORIA* 32/3. 303-327.
- Gianakadu, A. & A. Mari. 2016. "Epistemic future and epistemic 'must': Non-veridicality, evidence and partial knowledge", en: Blaszczak, J., Klimek-Jankowska, D. & K. Migdalski (eds.) *Mood, aspect and modality revisited*. 75-118. Chicago: University of Chicago Press.
- Kovacci, O. 1982. "Las construcciones con *sino* y *no... pero*, y los campos léxicos", en: *Filología* 19. 45-60.
- Kovacci, O. 1992. *El comentario gramatical*, vol. II. Madrid: Arco/Libros.
- Lehmann, Ch. 1985. "Grammaticalization: Synchronic Variation and Diachronic Change", en: *Lingua e Stile* 20. 303-318.
- Lehmann, Ch. 2015. *Thoughts on Grammaticalization*. Berlín: Language Science Press.
- Lerner, G. 1991. "On the syntax of sentence-in progress", en: *Language in Society* 20. 441-458.
- Martín Zorraquino, M. & J., Portolés Lázaro. 1999. "Los marcadores del discurso", en: Bosque I. & V. Demonte (dirs.) *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. III, 4051-4213. Madrid: Espasa-Calpe.
- Mazzoleni, M. 2016. "*Non... ma, sì... ma* e altre strutture correlative paratattiche: negazione "polemica" e concessione dal discorso alla grammatica", en: *Orillas* 5. 1-17.
- Mazzoleni, M. 2020. "Connettori, grammatica e dialogicità: *ma* e *bensi* tra costrutti avversativi e costrutti sostitutivi", en: *Anales de Lingüística* 4. 275-300.

- Montolío, E. 2011. “Gramática y conversación. Oraciones compuestas construidas en el diálogo” en Justo Tovar, J. J., de, Cano Aguilar, R., Mendez García de Paredes, E., Lopéz Serena, A. & A. Narbona Jiménez (eds.) *Sintaxis y análisis del discurso hablado en español. Homenaje a Antonio Narbona*, vol. I, 313-324. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Navarro Tomás, T. 1944. *Manual de entonación española*. Nueva York: Hispanic Institute in the United States.
- Real Academia Española; Asociación de Academias de la Lengua Española. 2010. *Nueva gramática de la lengua española: Manual*. Madrid: Espasa.
- Rojo, G. 1978. “Cláusulas y oraciones”, en: *Verba Anuario Galego de Filoloxía*, anexo 14.
- Rudolph, E. 1996. *Contrast: Adversative and concessive relations and their expressions in English, German, Spanish and Portuguese on sentence level and text level*. Berlín & Nueva York: Mouton de Gruyter.
- Searle, J. R. 1976. “A Classification of Illocutionary Acts”, en: *Lenguaje Society* 5. 1-23.
- Storti García, T. 2020. “Uma análise do estatuto comunicativo das orações introduzidas por aunque à luz da gramática discursivo-funcional”, en: *Revista do GEL* 17(1). 81-106.

Corpus de películas

- Besuievsky, M *et al.* (prods.) & S. Borensztein (dir.) 2011. *Un cuento chino*. Argentina: Buena Vista International; Pampa Films & Tornasol Films.
- Galli, J. P., *et al.* (prods.) & P. Trapero (dir.) 2012. *Elefante Blanco*. Argentina: ARTE; Canal Plus; Canal+ España; Full House; Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA); Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (ICAA); Matanza Cine; Morena Films; Patagonik Film Group; Televisión Española (TVE) & Wild Bunch.
- Suar, A. (prod.) & J. J. Campanella (dir.) 2001. *El hijo de la novia*. Argentina: Patagonik Film Group.

ANEXO 1

Pautas de transcripción del corpus oral.

FENÓMENO FONOLÓGICO	CONVENCIÓN	
Curva de entonación ascendente.	‘	Apóstrofe.
Curva de entonación descendente.	,	Coma.
Énfasis.	PALABRA	Uso de mayúsculas.
Alargamiento de un sonido/ una sílaba	:	Dos puntos.
Interrupción perceptible, corrección.	/	Barra.
Unión perceptible.	=	Igual.

Emisiones superpuestas.	*	Asterisco.
Encabalgamiento rápido de intervenciones.	&	Ampersand.
Pausa muy corta.	.	Un punto.
Pausa corta.	..	Dos puntos seguidos.
Pausa extensa.	...	Tres puntos.
Transcripción insegura	(?palabra)	La palabra en duda, transcrita entre paréntesis y precedida por un signo de pregunta.
El comentario termina cuando ocurre el signo de suma.	<comentario>+	Comentario entre comillas angulares y finalizar con el signo de suma.